



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier Sánchez Serna diputado por Murcia del **Grupo Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por escrito**.

- ¿Cuáles son las acciones que está llevando a cabo el Gobierno para hacer cumplir la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, en cuanto a la prevención de quemas indiscriminadas que se están realizando en la Región de Murcia?
- ¿A qué compromisos concretos ha llegado el Ministerio de Agricultura con la Región de Murcia para evitar quemas ilegales y hacer cumplir la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados?
- ¿Conoce el Gobierno que gran parte de la Región de Murcia no tiene captadores de contaminación, y por tanto no se puede saber cuáles son los niveles de contaminación producidos por las quemas ilegales a los que está expuesta la ciudadanía?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 27 de febrero de 2020

Javier Sánchez Serna
Diputado